

GUÍA DOCENTE

Programación xeral da materia Curso académico

2010/2011

Materia			
FACENDA PÚBLICA ESPAÑOLA			
Curso	Ciclo	Profesor responsable do programa	
QUINTO	SEGUNDO	INDO Dr. Juan J. Fernández Cainzos	
Titulación			
LICENCIADO NA DOBLE TITULACIÓN ADE+DEREITO			
Centro			
FACULTADE DE CIENCIAS ECONÓMICAS E EMPRESARIAIS			

ırso académico	2010/2011
----------------	-----------

DATOS DESCRITIVOS					
Código titulación	Titulación	Titulación			
621211		LICENCIADO EN DEREITO E LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN E DIRECCIÓN DE EMPRESAS			
Plan de estudos					
		Data publicación BOE	Curso de implantación		
	06/06/2003		2003/2004		

Materia					
Código materia	Nome	Nome			
621211507	Facer	Facenda Pública Española			
Curso	Ciclo		Idiomas en que se in	nparte	
Quinto	Segui	Segundo Castellano y galle		o	
Carácter Duració		n	Convocatoria		
OBLIGATORIA					

Departamento			
Código	Nome		
108	Economía Aplicada I		

Área			
Código	Nome		
225	Economía Aplicada		

Centro / Facultade / Escola				
Código	Nome			
612001	FACULTADE DE CC: ECONÓMICAS E EMPRESARIAIS			
Campus	Rúa	No	Código postal	
ELVIÑA	CAMPUS ELVIÑA	S/N	15071	
Teléfono	Fax	Correo electrónico		
981 167000 Ext. 2411	981 16 70 70			

Profesorado e titorías					
Profesores:					
Nome		Despacho		Extensión	Correo electrónico
Dr. Juan J. Fernández Caínzos Catedrático de Universidad (Hacienda Pública).		Facultad de CC. Económicas y Empresariais, nº 305		2582	
Titorías			<u> </u>		
Días semana	Hora		Días semana		Hora
Expuestos publicamente en Departamento					

PROGRAMA XERAL DA MATERIA

Obxectivos

"Debemos considerar los elementos de que se compone el estado, a fin de poder comprender en qué las diferentes normas difieren unas de otras, y si se puede obtener algún conocimiento científico de alguna de ellas. Quien considere así las cosas en su primer origen y formación, en cualquier estado que sea, obtendrá la más clara visión del mismo".

(Aristóteles, Política, I, 1).

El papel de la Hacienda Pública Española dentro del plan de estudios vigente de esta

doble titulación es básicamente el de desarrollar, en el contexto del sector público español y de la Unión Europea, lo expuesto en la asignatura hacienda pública de cuarto curso, a la que complementa con la referencia a un marco institucional concreto. El estudio de la hacienda pública española que aquí se realiza es, como corresponde a esta materia, fundamentalmente económico, sirviendo además, al mismo tiempo de base y complemento natural al análisis jurídico de la legislación fiscal y financiera española, que expone el Derecho Financiero y Tributario. Estamos, pues, ante una materia económica que, con los métodos propios de la economía, trata de analizar la realidad hacendística de nuestro país, en el más amplio marco europeo, al que España pertenece.

Título: PROGRAMA DE HACIENDA PÚBLICA ESPAÑOLA

I. INTRODUCCIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA ESPAÑOJ de ente 2010 / 2011

TEMA 1. EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL: SU DIMENSIÓN, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y OPERACIONES FISCALES Y FINANCIERAS. RELACIÓN CON LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

TEMA 2. INSTITUCIONES PRINCIPALES DE LA HACIENDA PÚBLICA ESPAÑOLA. INSERCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA.

BIBLIOGRAFÍA:

Argimón, I. y otros (1999): "El sector de las Administraciones Públicas en España", Banco de España, Madrid

Gonzalo y González, L. (2005): "El sector público en España", Dykinson, Madrid López López, M.T. y otros (varias ediciones): "Introducción al sector público español", Civitas, Madrid

II. EL PRESUPUESTO PÚBLICO EN ESPAÑA.

TEMA 3. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS

TEMA 4. LA REFORMA PRESUPUESTARIA EN ESPAÑA

TEMA 5. COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS: ESPAÑA-UE **BIBLIOGRAFÍA:**

Ministerio de Economía y Hacienda (varios años): Libros diversos de los Presupuestos Generales del Estado, Madrid, accesibles en:

Varios autores (2003): "Los Presupuestos del Estado. Transparencia y democracia", Fundación Modernización de España, Madrid

III. EL GASTO PÚBLICO EN ESPAÑA.

TEMA 6. EVOLUCIÓN. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DEL GASTO PÚBLICO EN ESPAÑA.

TEMA 7. GASTO PÚBLICO Y PRESTACIONES ECONÓMICAS EN ESPAÑA.

TEMA 8. GASTO PÚBLICO Y BIENES PREFERENTES.

BIBLIOGRAFÍA:

Bailey, S.J. (2004): "Strategic Public Finance", Palgrave MacMillan, Nueva York.

Bustos Gisbert, A. (varias ediciones): "Lecciones de Hacienda Pública I y II", Editorial Colex, Madrid, especialmente tomo primero.

Jaén García, M. (2004): "Evolución contemporánea del gasto público en España", Universidad de Almería, Almería.

IV. INGRESOS PÚBLICOS Y REGULACIÓN ECONÓMICA EN ESPAÑA.

TEMA 9. EVOLUCIÓN. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS EN ESPAÑA.

TEMA 10. INGRESOS PÚBLICOS IMPOSITIVOS: NATURALEZA, ESTRUCTURA Y PRINCIPALES EFECTOS ECONOMICOS. IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA. IMPOSICIÓN SOBRE LA RIQUEZA. IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO. OTROS IMPUESTOS.

TEMA 11. INGRESOS PUBLICOS NO IMPOSITIVOS: NATURALEZA, ESTRUCTURA Y PRINCIPALES EFECTOS ECONOMICOS. DEUDA PUBLICA.

TEMA 12. REGULACION ECONOMICA Y FISCAL EN ESPAÑA.

BIBLIOGRAFÍA:

Costa, M. y otros (varias ediciones): "Teoria basica de los impuestos: un enfoque economico", Civitas, Madrid.

Gonzalo y Gonzalez, L. y otros (varias ediciones): "Esquemas de Sistema Fiscal Español", Dykinson, Madrid.

Sevilla Segura, J.V. (2004): "Politica y tecnica tributarias", Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

V. POLITICA PRESUPUESTARIA Y REFORMA FISCAL EN ESPAÑA.

TEMA 13. FINES, MEDIOS E INSTRUMENTOS DE LA POLITICA PRESUPUESTARIA ESPAÑOLA.

TEMA 14. MACROECONOMIA, MICROECONOMIA Y POLITICA FISCAL ESPAÑOLA.

TEMA 15. TESORO PUBLICO EN ESPAÑA.

TEMA 16. REFORMA FISCAL EN ESPAÑA.

BIBLIOGRAFÍA:

Buti, M. et alia (2002): "The Behaviour of Fiscal Authorities: An Overview", en varios autores (2002): "The Behaviour of Fiscal Authorities: Stabilization, Growth and Institutions", Palgrave, págs, 1-16, Nueva, York.

Martínez-Mongay, C. (2002): "Fiscal Policy and the Size of Governments, en varios autores (2002): "The Behaviour of Fiscal Authorities: Stabilization, Growth and Institutions", Palgrave, págs. 76-93. Nueva York.

Varios autores (2004): "Una alternativa fiscal para España", Fundacion Alternativas, Madrid.

VI. LA HACIENDA PÚBLICA ESPAÑOLA:

DESCENTRALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

TEMA 17. HACIENDA PÚBLICA AUTONÓMICA Y LOCAL.

TEMA 18. HACIENDA PÚBLICA EUROPEA Y RELACIONES FINANCIERAS BIBLIOGRAFÍA:

Carbajo Vasco, D. (2007): "Globalización y Hacienda Pública", en Ruesga Benito, S. et alia (2007): "El Estado ante la globalización: Políticas macroeconómicas. Migraciones y empleo", Marcial Pons, págs. 35-56, Madrid.

Sevilla Segura, J.V. (2005): "Financiación autonómica. Problemas y propuestas", Fundacion Alternativas, Madrid.

Ministerio de Economía y Hacienda (varios años): "Relaciones financieras entre España y la UE", Madrid.

Comisión Europea (varios años): "Las finanzas públicas de la Unión Europea", Dirección General de Presupuestos de la UE, Luxemburgo.

C/ Contenido del programa:

Es importante comprender de forma pormenorizada el papel económico del sector público español, en el cual se inserta su hacienda pública, para entender así adecuadamente los fines, naturaleza, estructura, relaciones y efectos fundamentales de sus instituciones y líneas de acción básicas. Esto es lo que se lleva a cabo en la parte primera del programa.

A partir de ese planteamiento y con la evidente limitación temporal que se impone, se avanza en un programa que trata de cubrir el estudio económico de las principales instituciones hacendísticas de nuestro país, desde el presupuesto del estado a los principales gastos e ingresos del mismo, pasando por capítulos importantes de nuestra economía pública como son la regulación, los precios públicos y políticos o el Tesoro público.

Todo lo anterior conforma un instrumental de enorme trascendencia, cualitativa y cuantitativa, para su uso por la política presupuestaria y fiscal, que se examinará también, con cierto detenimiento, en las partes correspondientes. Justamente, en la parte quinta del programa titulada "Política presupuestaria y reforma fiscal" se persigue, haciendo uso de los conocimientos adquiridos sobre dichos instrumentos, analizar el proceso de reforma fiscal y presupuestaria seguido en España hasta el presente dentro de las coordenadas trazadas por las distintas partes de la hacienda pública moderna.

Finalmente, se completa el programa con la consideración multijurisdiccional de la hacienda pública, en este caso la española. Se dedican dos capítulos a este fin: el primero de ellos, dedicado a las haciendas territoriales, autonómicas y locales, de nuestro país; el segundo, se ocupa de la hacienda de la UE y de sus relaciones financieras con España.

Metodoloxía

Planteamiento de las clases:

Esta asignatura se imparte en el segundo ciclo de una doble Licenciatura, por lo que el método de enseñanza se basa fundamentalmente en la presentación de los distintos aspectos del temario mediante clases magistrales y seminarios. Cabe destacar que, como en cualquier materia económica, el objetivo pretendido no es la memorización de un mayor número de conceptos sino la comprensión de los procesos y relaciones, con el consiguiente cuestionamiento de los distintos aspectos tratados. Por esta razón, se tratará de estimular la participación de los alumnos a través del examen de cuestiones de interés general relacionadas con el tema a desarrollar, sirviéndose para ello de información y documentación actuales.

Recursos web:

Entre las fuentes documentales más importantes para el conocimiento de la actuación económica y financiera del Sector público español en cada ejercicio, pueden citarse las siguientes direcciones:

Ministerio de Economía y Hacienda: http://www.meh.es/Portal/Home.htm

Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos: http://www.igae.pap.meh.es/

Instituto de Estudios Fiscales: www.ief.es

Banco de España: www.bde.es

Agencia Estatal de Administración Tributaria: www.aeat.es

Avaliación

Consideracións xerais:

Además del preceptivo examen final, se facilitará al alumno la superación de la materia con una evaluación anterior liberatoria en una fecha anunciada previamente. Ambas pruebas comprenderán la totalidad de la materia impartida en clase y serán de tipo test.